

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, y norma 10.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha dispuesto:

1.º Nombrar Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a los señores que se relacionan, con expresión de su número de Registro Personal y fecha de nacimiento:

Número de orden: 1. Apellidos y nombre: González Jiménez, Santos. Número Registro Personal: A44EC3869. Fecha de nacimiento: 1 de noviembre de 1951.

Número de orden: 2. Apellidos y nombre: Franco Fernández, Leoncio. Número Registro Personal: A44EC3870. Fecha de nacimiento: 9 de abril de 1952.

Número de orden: 3. Apellidos y nombre: Olazábal Malo de Molina, Juan Manuel de. Número Registro Personal: A44EC3871. Fecha de nacimiento: 1 de julio de 1946.

Número de orden: 4. Apellidos y nombre: Meseguer Guaita, José. Número Registro Personal: A44EC3872. Fecha de nacimiento: 31 de marzo de 1950.

2.º La adscripción a plaza concreta de estos Profesores se realizará de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, artículos cuarto al séptimo, y Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, en sus artículos 11 y 12.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 13 de junio de 1979.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

15782 *ORDEN de 13 de junio de 1979 por la que se nombra Profesores adjuntos de Universidad a los señores que se citan, en virtud de concurso-oposición, para la disciplina del grupo XXX, «Economía y Política agraria» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos).*

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden ministerial de 7 de febrero de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de marzo) para la provisión de dos plazas del grupo XXX, «Economía y Política agraria» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos) y aprobada por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden ministerial de 4 de diciembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de enero de 1979),

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado y norma 10.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha dispuesto:

1.º Nombrar Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a los señores que se relacionan, con expresión de su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento:

Número de orden: 1. Apellidos y nombre: Sumpsi Viñas, José María. Número Registro Personal: A44EC3854. Fecha de nacimiento: 7 de diciembre de 1948.

2.º La adscripción a plaza concreta de estos Profesores se publicará de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, artículos cuarto al séptimo, y Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, en sus artículos 11 y 12.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 13 de junio de 1979.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

15783 *ORDEN de 13 de junio de 1979 por la que se nombra Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a los señores que se citan, en virtud de concurso-oposición, para la disciplina de «Lengua y Literatura españolas y Literatura universal» (Facultad de Filosofía y Letras).*

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de septiembre) para la provisión de tres plazas de «Lengua y Literatura españolas y Literatura universal» (Facultad de Filosofía y Letras) y aprobada por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden ministerial de 21 de marzo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de abril),

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado y norma 10.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 26) ha dispuesto:

1.º Nombrar Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a los señores que se relacionan, con expresión de su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento:

Número de orden: 1. Apellidos y nombre: Pérez Priego, Miguel Ángel. Número Registro Personal: A44EC3864. Fecha de nacimiento: 23 de septiembre de 1946.

Número de orden: 2. Apellidos y nombre: Cacho Blecua, Juan Manuel. Número Registro Personal: A44EC3865. Fecha de nacimiento: 15 de febrero de 1949.

Número de orden: 3. Apellidos y nombre: Cacho Palomar, María Teresa. Número Registro Personal: A44EC3866. Fecha de nacimiento: 29 de diciembre de 1945.

2.º La adscripción a plaza concreta de estos Profesores se realizará de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, artículos cuarto al séptimo, y Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, en sus artículos 11 y 12.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 13 de junio de 1979.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

15784 *ORDEN de 13 de junio de 1979 por la que se amplía la de 25 de mayo, relativa a nombramientos de Profesores adjuntos de Universidad, incluyéndose a don Jesús María Lobato de Blas en la disciplina de «Derecho civil» (Facultad de Derecho).*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 25 de mayo de 1979 se nombraron Profesores adjuntos de Universidad de diferentes disciplinas, convocadas a concurso-oposición por Ordenes ministeriales de 23 de agosto de 1976 y sucesivas, en virtud de recurso estimado por Orden ministerial de 14 de diciembre de 1978. En la citada Orden no figuró don Jesús María Lobato de Blas en la disciplina de «Derecho civil» (Facultad de Derecho) y justificado por el interesado que reúne los requisitos exigidos para su nombramiento,

Este Ministerio ha dispuesto ampliar la citada Orden ministerial de 25 de mayo de 1979, en el sentido de que debe incluirse en la misma a don Jesús María Lobato de Blas, como Profesor del Cuerpo de Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Derecho civil» (Facultad de Derecho), con número de Registro de Personal A44EC3853, nacido el día 25 de noviembre de 1942, siéndole de aplicación las mismas normas figuradas en la Orden de referencia a todos los efectos.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 13 de junio de 1979.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

15785 *ORDEN de 13 de junio de 1979 por la que se nombra Profesora adjunta de Universidad a la señora que se cita, en virtud de concurso-oposición, para la disciplina de «Mecanismos (Laboratorio)» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales).*

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de septiembre) para la provisión de una plaza de «Mecanismos (Laboratorio)» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales) y aprobada por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden ministerial de 2 de marzo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de marzo),

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado y norma 10.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 26) ha dispuesto:

Primero.—Nombrar Profesora del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a la señora que se relaciona, con expresión de su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento:

Número de orden: 1. Apellidos y nombre: Lafont Morgado, María del Pilar. Número de Registro de Personal: A44EC3855. Fecha de nacimiento: 29 de octubre de 1944.

Segundo.—La adscripción a plaza concreta de esta Profesora se realizará de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, artículos cuarto al séptimo, y Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, en sus artículos 11 y 12.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 13 de junio de 1979.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.